

EXTRACTO V-53-2025

En causa Rol V-53-2025, caratulada "Peñaloza/Meza", seguida ante el Juzgado de Letras de San Javier, por sentencia definitiva dictada con fecha 27 de Agosto de 2025, se concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Hilda Mercedes Meza Esparza, con beneficio de inventario, a sus herederos: su cónyuge sobreviviente don Florencio Gumaro Peñaloza Gallegos; sus hijos don Carlos Jaime Peñaloza Meza, doña Ana María Peñaloza Meza, don Luis Alberto Peñaloza Meza, doña Margarita Isabel Peñaloza Meza, doña Marta Alicia Peñaloza Meza y don Héctor Antonio Urra Meza; y a sus nietas, en representación de su hijo fallecido don Raúl Antonio Peñaloza Meza, doña Maribel Elena Peñaloza Maldonado, doña Bernardita Isabel Peñaloza Maldonado y doña Javiera Alejandra Peñaloza Seguel, en calidad de herederos universales de los bienes dejados a su fallecimiento, conforme al testamento solemne abierto otorgado con fecha 07 de julio de 2023, ante la Notario Público Suplente doña María Ignacia Morán Vivencio, de la Notario Titular doña Pamela Astorga Páez, de San Javier, inscrito bajo el N°4989 del año 2023, Repertorio N°1135-2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BCGRBBFXCYH